ANEXO VI



AULACOR

Asociación de Universitarios Laborales de Córdoba

JUNTA DIRECTIVA

PROYECTO DE ACTIVIDADES 2019

Asamblea 2019.

Página web.

Alfonso Cobo Ortega seguirá manteniendo la página web con la misma filosofía que hasta ahora, con un carácter institucional y abierta a la participación constructiva de todos los socios.

Boletín Informativo.

Se realizarán varios Boletines coordinados por Pepe Ródenas y diseñados por Juan Antonio Olmo, que se publicarán en la web y se enviarán a toda nuestra base de datos.

Encuentros.

Desde Aulacor se facilitarán, se anunciarán, se publicarán los resultados o se participará en todos los encuentros celebrados por toda la geografía nacional de los que tengamos conocimiento. Al respecto hacemos un llamamiento a todos los socios y no socios para que nos informen de los encuentros previstos, y tras su celebración nos envíen una crónica y fotos del mismo para su publicación.

Solicita tu expediente.

Cualquier laboral que lo desee puede solicitar su expediente académico a la Asociación AULACOR, la cual se encargará de su tramitación y entrega al peticionario.

Más información en: http://aulacor.es/noticias-y-eventos/solicita-tuexpediente 3162 69.html

Carnet de socio de Aulacor.

La Junta Directiva seguirá elaborando los carnets de socio. Con ello pretendemos dotarnos de un documento que nos identifique como parte del proyecto de Aulacor y que nos permita acceder a algunos servicios.

Tanto para completar la ficha de cada socio en la web, como para la elaboración del carnet, es conveniente que los socios que no lo hayan hecho, nos remitan una foto de tamaño carnet actualizada y otra, cuando se disponga de ella, de sus tiempos de laboral.

Actividades Empresariales de Laborales.

Se mantiene en nuestra web el anuncio, gratuito para socios, de las actividades y empresas de los ex laborales.

Localización de laborales.

Juan Antonio Olmo seguirá coordinando esta labor.

Para esta tarea es importante la colaboración de los socios que estén dispuestos a echar un rato llamando a teléfonos fijos de los contactos con que ya contamos, o informar a la Junta Directiva de datos de posibles laborales.

Convenio de colaboración con la Asociación de antiguos alumnos de las Universidades Laborales de Gijón y Cheste:

Como consecuencia del convenio de colaboración firmado con la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad Laboral de Gijón y Cheste daremos difusión a cuantas actividades de interés se realicen por parte de la Asociación. También les invitaremos a participar en nuestros encuentros.